

17126

17126



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad,
que por veinte años se solicita en España como nueva y -
de propia invención por: "NUEVA GAFAS PROTECTORA"

a favor de

Don JUAN LUIS DE LA YNFLESTA MOLERO

- de nacionalidad española -

M A D R I D

- 1.- El ojo humano tan delicado debe ser objeto de una protección especial, defendiéndolo del aire, del polvo y el sol, especialmente en viajes y deportes, ya que sus defensas naturales, suficientes para la vida corriente, experimentan una
- 5.- penosa sobrecarga cuando, como en los casos indicados, se sobrepasan con mucho las circunstancias a que ordinariamente -

17126



17126

está habituado.

10.- A tal fin se han ideado múltiples tipos de gafas protectoras que no cumplen debidamente su cometido, ya por su imperfecta adaptación a la cara, ya por su peligrosa fragilidad, bien por lo incómodas que resultan cuando no están en uso, por su complicada forma, que implica un gran volumen.

15.- Para solucionar tales inconvenientes se ha ideado y ejecutado la gafa protectora, que constituye el objeto de la presente Memoria y sus ilustraciones anexos, de un ejemplo de realización.

20.- Consiste en una placa (1) de material plástico, irrompible, inastillable, flexible y transparente, que adopta la forma representada en la fig. 2ª, en la que puede apreciarse su adecuado contorno para una amplia protección y el corte para dar paso a la nariz del usuario. En la parte superior está unida a una pieza (2), debidamente curvada, que está --
25.- provista en su parte posterior de un fieltro (5-Fig. 3) para la mayor comodidad y perfecta adaptación a la frente.

A cada lado de las piezas (1) y (2) lleven unos automáticos (3 y 4), que permiten abrochar una con otra, y, como consecuencia la pieza (1) se curva del modo más conveniente para su adaptación a la cara. El automático (4) sujeta, al mismo tiempo la cinta de sosten de la gafa y el borde inferior de la pieza (1) tiene una ligera curvatura hacia afuera (6),
30.- a fin de que no roce bruscamente la piel de la cara.

35.- Como es natural el ejemplo descrito podrá experimentar variaciones de detalle en forma, materia y dimensiones, que no afectarán a sus principios fundamentales.



REIVINDICACIONES

1ª.-NUEVA GAFA PROTECTORA", que se caracteriza por estar constituida por una lámina de materia plástica transparente, coloreada o no, y flexible, irrompible e inastillable, que -
40.- adopta una forma sencillamente elíptica, dividida en dos lóbulos simétricos por la abertura de paso nasal, y que se halla unida por su parte superior a otra pieza curvada adecuadamente, según la curva frontal, que está provista en sus laterales de unos automáticos que, al mismo tiempo que sujetan las
45.- cintas de sosten de la gafa, permiten abrochar con otros automáticos dispuestos en la lámina plana de visión, que se curvará al abrocharse y adoptará la forma adecuada para su empleo, sin que fuera de uso ocupe gran espacio.

2ª.-NUEVA GAFA PROTECTORA", según la reivindicación 1ª, -
50.- caracterizada también porque la pieza superior lleva un forro de fieltro o material análogo, para el más perfecto ajuste y comodidad.

3ª.-NUEVA GAFA PROTECTORA", según reivindicaciones anteriores, caracterizada además, porque el borde inferior de la lámina de visión está provisto de una ligera curvatura hacia el exterior, para evitar el roce brusco con la piel de la cara.
55.-

4ª y última, el presente invento recaerá sobre: "NUEVA GAFA-PROTECTORA", tal y como queda descrito en la Memoria que antecede y representado en los adjuntos planos.-Consta esta Memoria de tres hojas.-
60.-

Madrid, 21 de Abril de 1948.

LOIS MA DE ZUNZUNEGUI
POR ABONAR

Lois Ma de Zunzunegui

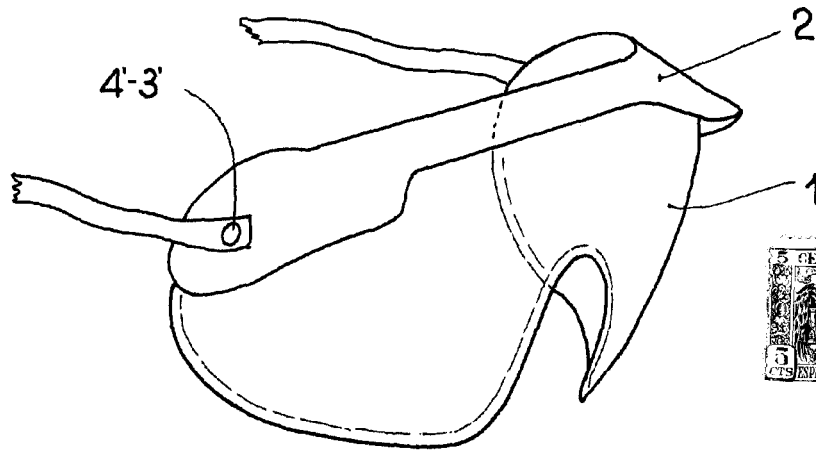


Fig. 1

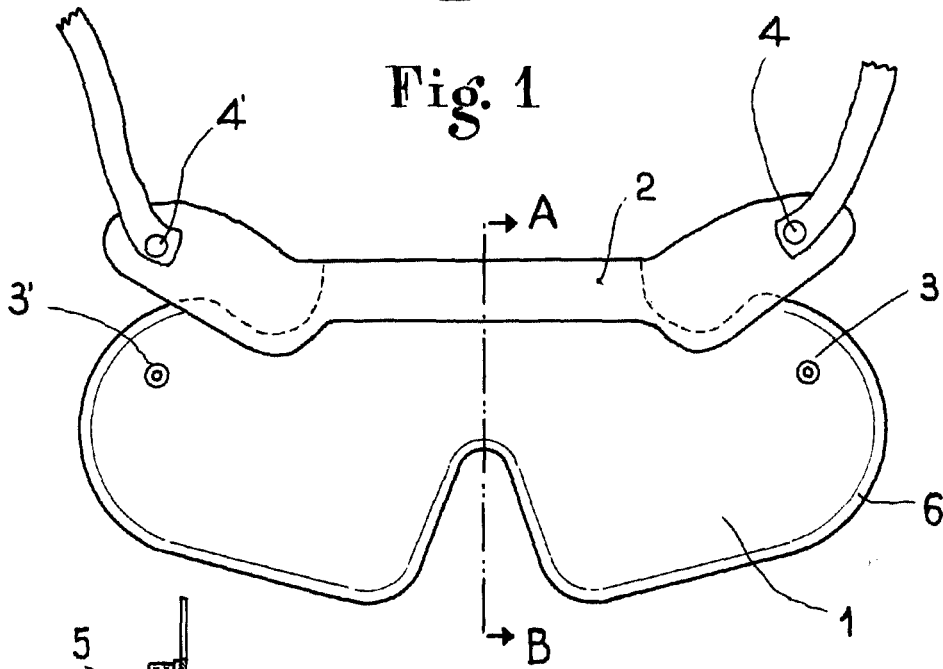


Fig. 2

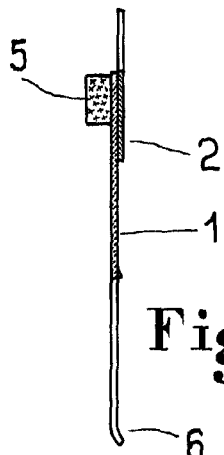


Fig. 3

Escala variable.

Madrid, 31 de Abril de 1945.